



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE PESCA



el faro

Boletín Pesquero Artesanal
Departamento de Pesca Artesanal
del Servicio Nacional de Pesca

Septiembre 2007 - N° 21



La profesionalización de los Pescadores Artesanales

Caleta Queule, IX Región

Legislación:

Franquicia aduaneras para la pesca

Fondo Productivo:

Inauguración nuevas instalaciones en Caleta Queule.

Mujeres en la Pesca Artesanal:

Más de 5 mil mujeres participan en el sector pesquero y acuicultor del país.

Caletas de Chile:

Pajonales y Bucalemu.

Franquicias aduaneras para la pesca

Importantes franquicias aduaneras establece el Decreto Ley N° 1678, a la industria pesquera, mientras que el Decreto de Hacienda N° 1.016 estipula el reglamento del otorgamiento de estos beneficios a la importación de implementos y motores destinados a la Pesca Artesanal.

Los beneficios de ambos decretos, se ven reflejados con la exención de derechos aduaneros, tasa y demás gravámenes o impuestos que afecten a las mercancías beneficiarias en su importación, con excepción del I.V.A. Quienes se verán favorecidos serán las personas que se dedican a la extracción, recolección, pesca y caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio de vida. Es importante que los pescadores (as) se encuentren inscritos en tal calidad en los Registros de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Los productos que son utilizados por los pescadores artesanales y que se verán favorecidos con las franquicias aduaneras serán: lienzas de materias plásticas artificiales; prendas de vestir impermeables de materias plásticas; escafandras y mascararas de protección; flotadores para redes de pesca de materias plásticas, de aluminio, de vidrio, de corcho natural, de corcho aglomerado; redes preparadas para la pesca; velas para embarcaciones, anclas de hierro o acero; tubos de oxígeno con o sin soldadura; motores para embarcaciones, de explosión fuera de borda; partes y piezas para motores de explosión o de combustión interna para embarcaciones; aspas, filtros, elementos filtrantes, cigüeñales, árboles de leva, juego o surtido de juntas para motores de embarcaciones; boyas de amarre; anzuelos; señuelos para la pesca; hélices; Ruedas de paleta; chalecos salvavidas, balsas salvavidas inflables; radio balizas; radio ayuda a la navegación marítima; guantes de caucho sin endurecer.

El organismo que otorga las franquicias es el Servicio Nacional de Aduanas y podrán importar los productos los pescadores que cumplan los requisitos, además deberán presentar la certificación que indique que están inscritos en los registros de la Dirección general del Territorio Marítimo y Marina Mercante y el tipo de embarcaciones que posee.



Inauguración nuevas instalaciones en Caleta Queule

Con la presencia del intendente Oscar Eltit, el alcalde Rafael García y representantes del Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal, se entregaron oficialmente las nuevas instalaciones de la línea de frío, además de la implementación de artes y aparejos de pesca para las organizaciones de la caleta Queule, comuna de Toltén.

Se trata de la instalación de un “túnel de frío” que tiene la capacidad de congelar los productos del mar para una mejor conservación y su colocación en iguales condiciones de calidad en el punto final de venta, así como la adquisición de redes y artes de pesca para la implementación de las embarcaciones de la caleta de la IX región.

Ambos proyectos significaron una inversión cercana a los 20 millones de pesos y forman parte de un convenio de cooperación entre el Gobierno Regional de La Araucanía y el Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal en el período 2006-2008, que busca fortalecer el desarrollo de esta actividad económica relevante en la región.

Esta idea nace de la inquietud de los directivos de las organizaciones de la caleta, que luego de profundas y

amplias conversaciones con sus bases acuerdan en conjunto presentar esta idea de proyecto al FFPA, con el fin de mejorar sus artes y aparejos de pesca y dar un mayor valor agregado a sus productos.

Túnel de Frío

Como la caleta de Queule contaba en la actualidad con casi toda la línea de frío equipada para la elaboración de productos del mar, el sindicato optó por solicitar al FFPA el financiamiento del túnel de frío, para así completar todo el proceso de producción, en la elaboración de productos del mar.



Este proyecto consistió en la construcción y equipamiento de un túnel de frío, que cumpla con la función de congelar productos del mar elaborados, cuya capacidad de almacenaje es de hasta 2.5 ton/ día, lo cual permitirá la agregación de valor a lo que hoy se produce y alcanzar un mejor precio de los productos del mar.

Entregan Título Técnico-Profesional en Gestión Pesquera Artesanal en Huasco

En el marco del Proyecto, “Educación Técnico para Profesionales del Sector Pesquero Artesanal de Huasco”, el día 24 de mayo, nueve alumnos recibieron el Título de Técnico en Gestión Pesquera Artesanal. La actividad contó con la presencia, de Representantes del Servicio Nacional de Pesca, Directores Regionales de

SERCOTEC y FOSIS, Rector de la Universidad del Mar, Alcalde de la ciudad de Huasco, además de las distintas agrupaciones de Pescadores de la Provincia.

La Ceremonia, significó el término de un proceso que duró tres años, en donde pescadores e hijos de pescadores(as) de diferentes agrupaciones, complementaron sus actividades de trabajo y estudio, con el objeto de lograr un desarrollo profesional, en el ámbito pesquero artesanal.

La iniciativa comenzó como una inquietud de los propios pescadores para profesionalizar la pesca artesanal, con las instituciones públicas, elaboraron el proyecto educativo, el cual fue ejecutado por la Universidad del Mar.

Sergio Barraza, secretario del sindicato de pescadores SITRAMAR, comentó que la carrera, llenó todas sus expectativas, además significa un importante logro para su desarrollo personal. Sergio se refirió a la participación activa, que están teniendo en desarrollar una estrategia para la diversificación productiva y sustentable del sector. Estrategia que pretende de aquí al año 2010 mejorar la pesca artesanal de la provincia de Huasco.



Magaly Aguirre, quien se desempeña como secretaria de la asociación gremial de pescadores de Huasco, se refiere a lo difícil que le resultó la carrera, ya que debían complementar el estudio con el trabajo, incluso algunos compañeros realizaban largos viajes desde las caletas donde viven, para asistir a clases. Fue provechoso y también una oportunidad de desarrollarme profesionalmente, incluso me ha servido para entender términos y conversaciones con mi padre que es pescador, Comento Magali. No obstante, quiere una mayor integración por parte de los mismos pescadores, para así ser un aporte al sector pesquero artesanal de Huasco.

Más de 5 mil Mujeres participan en el sector pesquero y acuicultor del país.

Con la presencia del Subsecretario de Pesca, Jorge Chocair; la directora del Servicio Nacional de Pesca, Inés Montalva y el director nacional de obras Portuarias, Sergio Arévalo se realizó en Valparaíso el lanzamiento de la publicación que da cuenta de las acciones de mujeres y hombres en este ámbito, herramienta de trabajo a la cual podrán acceder instituciones públicas y privadas.

La directora destacó que con el objetivo de avanzar en el proceso de modernización del Estado, el Gobierno ha impulsado la incorporación de la perspectiva de género que permite mejorar su gestión y aportar un "granito de arena" en el tema del crecimiento con equidad"

En relación al aporte del Servicio Nacional de Pesca, y solo a modo de ejemplo, podemos señalar que el año 2005 existía un 8% de participación de mujeres en el Registro Pesquero Artesanal, con 4.506 mujeres; esta cifra subió a un 9,3% el año 2006, con 5.550 mujeres. Para el año 2007,

preliminarmente, la cifra alcanza a las 7.202 mujeres con un 11,3% de participación.

Una situación similar se observa en relación al número de embarcaciones artesanales con mujeres como armadoras, el que se incrementa desde un 3,4% el año 2005 a un 3,8% el año 2006, desde 478 a 550 embarcaciones.

En los últimos 7 años se ha observado una incorporación cada vez mayor de mujeres en el RPA; en el año 2000, del total de solicitudes de inscripción recibidas, un 9,5% de ellas correspondieron a mujeres, durante el 2006 dicha participación se incrementó a un 29,5%. Actualmente, durante el año 2007, del total de solicitudes de inscripción tramitadas para el RPA, un 41% corresponden a mujeres.

Asimismo, en el registro de Organizaciones, se han inscrito 6 agrupaciones compuestas por mujeres, las que suman un total de 261 socias, no obstante, del total de organizaciones inscritas, 31 de ellas registran mujeres como parte de sus asociados, lo que arroja una participación total de 428 mujeres que participan en organizaciones de pescadores artesanales.

En el caso de la Pesca Deportiva, se aprecia un incremento en la participación de las mujeres, ya que se incrementa su participación desde un 3,6% el año 2005 a un 5% el año 2006, reflejado en la adquisición de licencias de pesca deportiva.

En el año 2005 el desembarque artesanal correspondió al 25% del desembarque total nacional, equivalente a 1,2 millones de t. Mientras que las exportaciones de productos pesqueros el año 2005 ascendieron a 1.590.941 t, de ellas 126.857 se destinaron a la Comunidad Europea.



La Dirección de Obra Portuarias del MOP, a través del Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, construye obras marítimas e infraestructura básica de apoyo en las caletas pesqueras para mejorar las condiciones de productividad, operación, seguridad e higiene de quienes laboran en las caletas y a la vez, contribuir a potenciar el turismo de área.

El director nacional de Obras Portuarias resaltó que desde 1990 al 2006, la institución a su cargo ha invertido \$76 mil 551 millones en la construcción de infraestructura pesquera a lo largo del país, beneficiando a 29.515 hombres y 2.568 mujeres, lo que equivale a un 54% del total de la mano de obra existente en los emplazamientos pesqueros.

“El primer programa de la Dirección de Obras Portuarias, al cual se aplicó enfoque de género es el de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, siendo además el primer programa

del MOP que ha generado alianzas con otros servicios en pro de una acción coordinada del Estado en este ámbito. Con la aplicación de este enfoque, se visibilizó la participación de mujeres en forma mayoritaria en las labores de apoyo como eviscerado, encarnado y reparación de redes; incorporándose formalmente en el año 2003 estas actividades dentro de las obras básicas terrestres del programa, lo que se traduce en la materialización de explanadas, sombreaderos o galpones de acuerdo a las condiciones climáticas del lugar, inclusión de obras para permitir la accesibilidad universal a las instalaciones; así como la construcción de servicios higiénicos para uso exclusivo de mujeres que trabajan al interior de las caletas”



Caleta Bucalemu

Ubicada en la comuna de Paredones, región de L.B. O'Higgins y a 37 Km. al sur de Pichilemu, Capital de la Provincia Cardenal Caro. El acceso es desde Pichilemu a través de un camino pavimentado de 16 Km. hasta el Puente de Cahuil que cruza la laguna ubicada en la localidad del mismo nombre, y de ahí por un camino de tierra.

La playa tiene forma de "U" con una extensión útil de 1 Km., no presenta declive y es de oleaje moderado, lo cual la hace apta para el baño; permitiendo introducirse sin problemas hasta 80 mts de su orilla, su arena es fina y de color gris. En el extremo sur se ubica una zona de picnic que funciona en temporada de verano.

En el mismo sector se ubica la caleta de pescadores, con moderna infraestructura, donde es posible degustar pescados y mariscos. Además cuenta con la mayor flota extractiva en operación, con la mayores desembarques de la Región.

Caleta Pajonales

Es una caleta de pescadores rural, ubicada en la comuna de Copiapó, región de Atacama, distante aproximadamente a 100 Km al sur de Copiapó. Esta caleta se caracteriza por su extensa playa de arena y aguas calmas, lugar predilecto de los veraneantes de la comuna.

En la caleta se encuentran 31 pescadores artesanales y 6 embarcaciones inscritos en el Registro Pesquero Artesanal. Cuenta con una organización que se ha destacado por su gestión regional, la cual tiene a su cargo un área de manejo, donde se efectúan cosechas de locos, lapas erizos y algas.

En el sector habitan aproximadamente un total de 26 personas en forma constante, llegando a ser más de 100 los habitantes durante la temporada estival y otras festividades especiales anuales. Durante los últimos años la organización ha exhibido un constante crecimiento que se manifiesta en la nivelación de estudios de los pescadores de la caleta y la obtención de proyectos productivos.



Envíenos comentarios, sugerencias, artículos o noticias que quiera publicar en el Boletín a artesanal@sernapesca.cl
 Mayor información: Oficina más cercana de Sernapesca - Buzón Ciudadano (en oficina Sernapesca) - Web: www.sernapesca.cl - Fono de Información (gratuito) 800 320 032

